

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16058** *JOSÉ MARÍA BORRÁS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2011, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Marina Española, 20-22, Ceuta, el día 28 de junio de 2011, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Nombramiento o renovación del Auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2011.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 272. 2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener información con relación a los puntos incluidos en el Orden del Día. De forma específica, los Accionistas tendrán derecho a examinar, previa solicitud, en el domicilio social los documentos relativos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que se someten a aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los Informes de los Administradores sobre todos los puntos del Orden del Día y las propuestas de acuerdos sobre ellos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Al amparo del artículo 203.1 LSC se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Ceuta, 11 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.

ID: A110037990-1